ALCALDÍA DE PUERTO GAITAN, META	INFORME DE SUPERVISIÓN OTROS CONTRATOS		
	CONTRATACIÓN		
	Código: SCO-FR-107	**Versión:** *01*	**Vigencia:** *01/08/2025*

Puerto Gaitán, 26 de diciembre de 2025

INFORME SUPERVISION DE ACTIVIDADES

No. CONTRATO: 1738 de 2025

1 **OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN**: *Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al Alcalde del Municipio de Puerto Gaitán, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.*

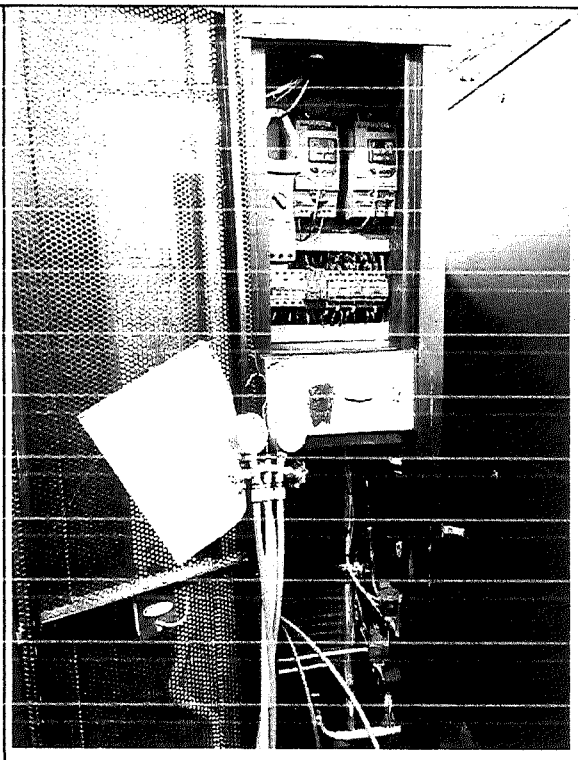
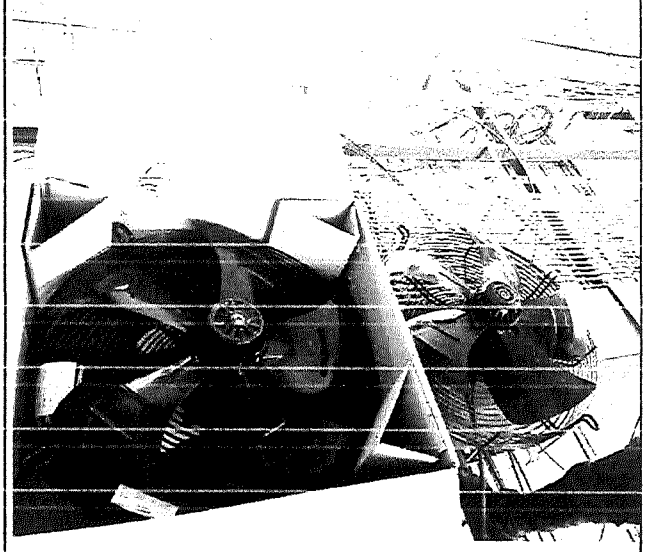
2 **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

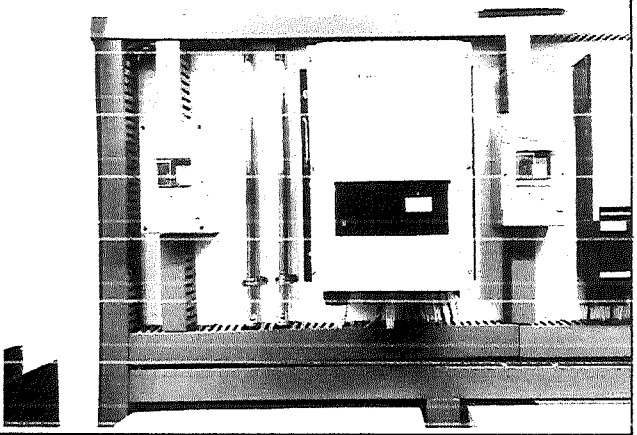
NÚMERO CONTRATO:	*1738 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2025*
NOMBRE Y NIT CONTRATISTA:	*UP KEEP SERVICES S.A.S. Nit. 829.003.481-0*
OBJETO:	*"GESTIÓN INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DATACENTER DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN PARA GARANTIZAR SU ALTA DISPONIBILIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES".*
VALOR TOTAL:	*OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTE Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($82,543,990.00) M/CTE*
TERMINO DE EJECUCIÓN:	*OCHO (08) DÍAS*
FECHA DE INICIO:	*19 DE DICIEMBRE DE 2025*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*26 DE DICIEMBRE DE 2025*
PRORROGA	*N/A*
ADICION	*N/A*
SUSPENSION	*N/A*
REINICIO	*N/A*

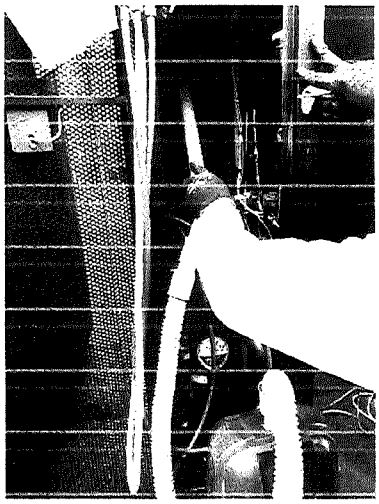
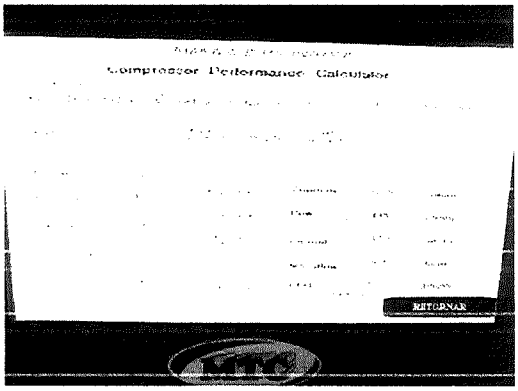
3 **DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:** *Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR del contrato 1738 de 19 de diciembre 2025, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual durante el periodo comprendido entre el día 19 de diciembre y el 26 de diciembre de 2025 así:*

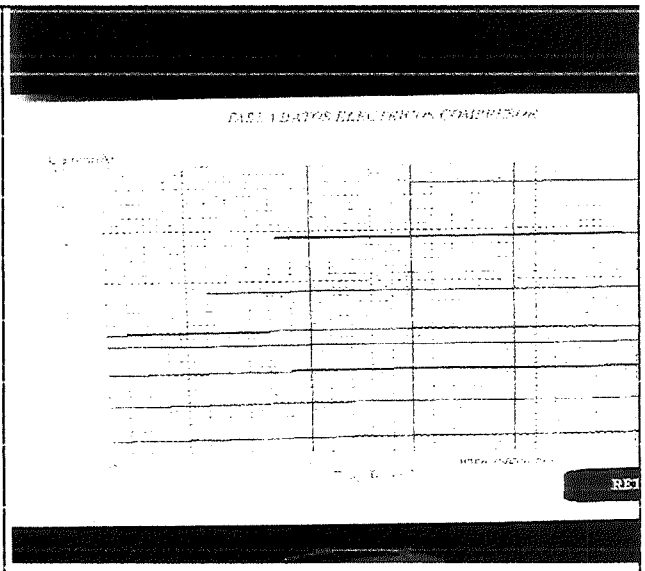
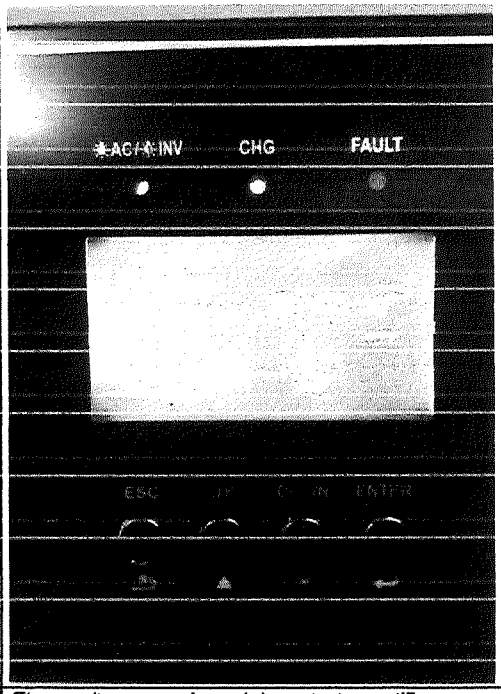
No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS

1.	*Realizar el diagnóstico, mantenimiento preventivo y correcto a todo costo, del sistema de aire acondicionado de precisión de 33000 BTU (Unidad De Precisión) UDP. MTC, conforme a las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo.*	*El suscripto supervisor del contrato certifica que el contratista, durante el periodo comprendido desde el 19 de diciembre al 26 de diciembre realizo la inspección y levantamiento del estado inicial de los equipos.* *Imagen 1.*  *Imagen 2.* 

		 
2.	*Suministro, instalación y configuración de regulador de voltaje de 6 KVA Bifásico para la protección del aire acondicionado de respaldo*	*El suscrito supervisor del contrato certifica que el contratista, durante el periodo comprendido entre el 19 de diciembre al 26 de diciembre realizo la entrega del*

	de 22000 BTU y de inversor hibrido con cargador AC 6000W a 48 Voltios.	*suministro de regulador de voltaje de 6 KVA Bifásico, instalado y configurado para la protección del aire acondicionado.*  
3.	*Suministrar los repuestos necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos de comunicaciones.*	*El suscrito supervisor del contrato certifica que el contratista, durante el periodo comprendido entre el 19 de diciembre al 26 de diciembre realizo la entrega de los suministros de los repuestos necesarios para el correcto funcionamiento.*
4.	*Realizar la trasferencia de conocimientos a personal asignado por la supervisión, en el uso*	*El suscrito supervisor del contrato certifica que el contratista, durante el periodo comprendido entre el 19 de diciembre al 26*

	de la aplicación móvil de los inversores híbridos.	*de diciembre realizo las pruebas de funcionalidad operativa de todas las herramientas en debida forma ante el personal encargado de la Ofi Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.*  

		 
5.	*Las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del contrato.*	*El suscrito supervisor del contrato certifica que el contratista, durante el periodo comprendido entre el 19 de diciembre al 26 de diciembre se relacionaron con éxito todas las actividades a desarrollar dentro del presente contrato.*

OBLIGACIONES GENERALES

1. *Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.*
2. *Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales (Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007).*
3. *Presentar todos los documentos exigidos por la administración municipal para el desarrollo del contrato.*
4. *Cumplir con eficiencia y responsabilidad el objeto contratado.*
5. *Suscribir el acta de inicio del contrato en el término establecido.*
6. *Constituir las garantías durante los dos (2) días siguientes a la firma del acta de inicio.*
7. *Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones.*
8. *Suscribir acta de liquidación, previa terminación del presente contrato y de informe final de ejecución avalado por el supervisor del mismo.*
9. *Cumplir con los gastos e impuestos que se requieran para la suscripción, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.*
10. *Contar con el recurso humano necesario para el cumplimiento del contrato de manera oportuna y en condiciones de óptima calidad.*
11. *Dar respuesta oportuna y clara a las inquietudes del supervisor del contrato, relacionadas con el cumplimiento del mismo.*
12. *No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a EL CONTRATANTE, a través del funcionario responsable acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.*
13. *Presentar informe de acuerdo al avance de ejecución del contrato el cual debe incluir listados de asistencia, registros fotográficos y demás documentos que soporten la realización de las actividades en medio físico (Word. Excel, Power Point, etc) y magnético.*

4 **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** *A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que el(la) contratista ha cumplido dicha obligación, para lo cual se verificó la planilla de pago y se anexo soporte de la verificación electrónica del pago en la pila (Planilla integral de Liquidación de aportes) de aportes a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), correspondiente para lo cual se adjunta la planilla de pago, así:*

MES	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	ICBF	SENA	CAJA DE COMPENSACIÓN	TOTAL
Diciembre	82473681	19/12/2025	$2.849.300	$11.523.200	$1.948.400	$0	$0	$2.963.600	$19.320.500
								VALOR TOTAL	$19.320.500

5 **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA.** *El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:*

CONCEPTO	VALOR

PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE MES/PAGO PARCIAL/CORTE	*$82,543,990*
PAGOS ANTERIORES	*$0*
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	*$0*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	*$82,543,990*

6. CONCLUSION: *Con base en todo lo expuesto anteriormente, en mi calidad de SUPERVISOR certifico que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el día 19 mes diciembre al día 26 del mes diciembre de 2025, por un valor de OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTE Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($82,543,990.00) M/CTE.*

ANEXOS: Todos los documentos que se relacionen en el informe en original.

JOHN FERNEY FONTENCHA MENDOZA
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
SUPERVISOR

Elaboro: Eliana Rodriguez Acosta	*Reviso: John Ferney Fontencha Mendoza*	*Aprobó: John Ferney Fontencha Mendoza*
Cargo CPS 1605 de 2025	*Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*	*Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*